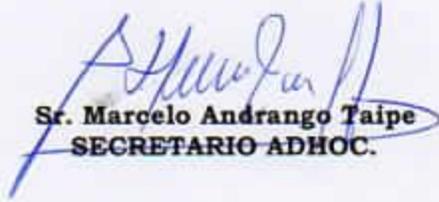


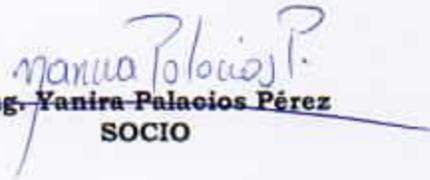
ACTA 002-2019

**ACTA DE SESIONES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA CONSULTORA INDETEC.- Ingeniería y Desarrollo Técnico**

En Quito, a los cinco días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las diecisiete horas con treinta minutos, en el domicilio social de la Compañía Consultora INDETEC, Ingeniería y Desarrollo Técnico Cía. Ltda., en los altos del edificio Unicornio signado con el número N36-177 de la Avenida Amazonas y Naciones Unidas, oficina 1304, se reúnen los socios de la citada Compañía: Ingeniera Nubia Yanira Palacios Pérez en calidad de Presidente de la Compañía e Ingeniero Martin Moreno Villegas en calidad de Gerente General.- La Ingeniera Nubia Yanira Palacios Pérez, actúa como Presidente de la Empresa y como Secretario de la sesión el Sr. Marcelo Andrango Taipe.- La Señora Presidente dispone que por secretaría se verifique el quórum, la que informa a la sala la asistencia de los socios: Ing. Yanira Palacios Pérez con doscientas participaciones de un dólar cada una, y el Ing. Martín Moreno Villegas, propietario de tres mil ochocientas participaciones de un dólar cada una; consiguientemente se encuentran presentes los socios que en conjunto representan el cien por ciento del capital pagado de la empresa, por lo que se determina que hay un quórum y se instala la sesión universal ordinaria de los socios. El Presidente informa el orden del día de acuerdo a la convocatoria de la reunión es: 1) Conocer el Informe del Gerente General respecto al ejercicio fiscal 2018, b) Conocer los Balances General y de Pérdidas y Ganancias del año dos mil dieciocho presentados por el señor Gerente General, el Ing. Martín Moreno Villegas y contadora General Señora Sandra Heredia. Los presentes aprueban el orden del día sin modificaciones de manera unánime, por lo que la Presidente dispone al Secretario se de lectura al Informe de Gerencia Una vez leído el informe los socios de la Compañía aprueban por unanimidad el Informe de Gerencia. La Presidenta dispone se repartan a los socios copia de los Balances Generales y Estados de Pérdida y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciocho y solicita al Ing. Martín Moreno Villegas, Gerente General de la Empresa realice una explicación de los valores consignados en dichos documentos. Se conocen los balances y la explicación respectiva, aprobándose en su totalidad de manera unánime el Balance General como el Estado de Resultados, autorizándose a la Gerencia General proceda con los pagos correspondientes al Impuesto a la Renta del ejercicio dos mil dieciocho, y a realizar los trámites pertinentes para el ingreso de la información a la Superintendencia de Compañías.- Por no haber otro punto a tratarse, la Presidente concede un receso para la redacción del acta.- Una vez reinstalada la sesión, se da lectura al texto de la misma, la que es aprobada por todos sin ninguna modificación.- Siendo las veinte horas y por no haber más que tratar, la Señora Presidente da por terminada la sesión.

  
**Ing. Martin Moreno Villegas**  
SOCIO

  
**Sr. Marcelo Andrango Taipe**  
SECRETARIO ADHOC.

  
**Ing. Yanira Palacios Pérez**  
SOCIO